

Santiago, 17 de febrero 2023

Estimados (as)

Por medio del presente informamos a Uds., que a contar del 21 de febrero del presente año entra en vigor en Chile, el Acuerdo Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico denominado TPP11 o CPTPP, por lo cual a contar de dicha fecha los exportadores podrán hacer uso de este nuevo Acuerdo Comercial, que se suma a los actuales acuerdos vigentes entre Chile y los diferentes países.

El TPP11, es un tratado de integración económica plurilateral en la región del Asia Pacífico, que involucra a 11 países tales como: Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Chile, Malasia, México, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam. Países, con los cuales Chile, ya se cuenta con un Acuerdo Comercial Bilateral, que continua en operaciones y vigente en forma paralela. Por tal razón, es necesario que antes de utilizar uno de los Acuerdos Comerciales vigentes, revisar las listas de preferencias arancelarias, lo que permitirán que su mercancía tenga una mejor preferencia al momento de ingresar al mercado de destino.

El TPP11, es un Acuerdo Auto certificable donde la solicitud de tratamiento arancelario preferencial puede ser llenada por el exportador, productor o importador. Al ser un Acuerdo de Auto certificación, la emisión del certificado o declaración de origen no requiere que sea validada por una entidad certificadora, sino que es el Exportador, Productor o Importador quien acredita lo origen de la su mercancía, mediante su firma en el documento.

En cuanto al formulario del Certificado de Origen, para el TPP 11 no existe un formato determinado por Chile, para acreditar el origen, sino que existe una Declaración por parte del productor, exportador o incluso importador que debe ir acompañada de un conjunto de requisitos mínimos que se describen en el Capítulo, 3 sección B, del Acuerdo. La declaración tendrá validez de un año a partir de la fecha de emisión o por un período mayor establecido en las leyes y regulaciones de la Parte importadora.

Para más información respecto al Acuerdo Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TPP11), consultar la web de SUBREI.

<https://www.subrei.gob.cl/acuerdos-comerciales/acuerdo-transpacifico-tpp11/>